

Madrid, 30 de mayo de 2014

## **El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas elevará al Consejo de Ministros una inversión de 27 millones de euros en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda**

- **Inversión destinada a la actualización y reforma total de la Máquina de Papel de la factoría de papel de seguridad que la FNMT-RCM tiene en Burgos.**

A propuesta del Consejo de Administración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM), el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas elevará al Consejo de Ministros la autorización para contratar una inversión aproximada de **27 millones de euros para la actualización y reforma total de la Máquina de Papel de las instalaciones que la FNMT-RCM tiene en Burgos**. El proyecto, que será **financiado con fondos propios de la FNMT-RCM y tiene un plazo de ejecución de dos años**, hará que la factoría burgalesa esté totalmente preparada para poder **competir en cualquiera de los posibles escenarios derivados de la nueva normativa del Eurosistema** sobre procedimientos de adquisición y adjudicación de papel y billetes.

La nueva máquina que se va a instalar, unida a otros equipos auxiliares contemplados en el plan de renovación, harán de la Fábrica de Papel de Burgos una de las más avanzadas del mundo en su sector, **umentando su capacidad de producción con mejores ratios de productividad y eficiencia, garantizando así la continuidad de su actividad en el competitivo mercado del papel de seguridad para billetes de banco y,**

**con ello, sus más de 170 puestos de trabajo directos, y múltiples indirectos, que la actividad genera en Burgos.**

Desde 1952, año en que iniciaba su actividad, la factoría burgalesa viene produciendo para el Estado español papel para billetes de banco y otros documentos de garantía y seguridad y, desde finales de los 80, exporta papel de billetes y pasaportes para otros países como Nigeria, Filipinas, México, Argentina, Bangladesh, Turquía y Colombia. Así mismo y, dentro del mercado euro, suministra papel de billetes a países miembros como Portugal, Italia, Irlanda, Bélgica y Grecia. Cada año, un 40% de su capacidad productiva se destina, aproximadamente, a cubrir la cuota de billetes euro para España, y, el 60% restante, para el mercado exterior, tanto billetes euro como billetes de otros países. La Fábrica de Papel de Burgos ha sido una de las tres únicas fábricas europeas que fabricó las siete denominaciones del euro.

Para cubrir esa cuota de mercado y mantener su competitividad en el sector, la FNMT-RCM ha venido apostando, de forma continuada, por la mejora de su Fábrica de Papel a través de programas de actualización tanto de su maquinaria, instalaciones, como de sus condiciones de trabajo. Durante los últimos 6 años (2008-2013), el volumen de inversión media anual ha superado los 4 millones de euros por ejercicio. En concreto, este pasado mes de marzo, fue aprobada la adquisición de una segunda línea de aplicación de elementos de seguridad; una inversión que asciende a un total de 3,4 millones de euros.

La profesionalidad y probada competencia de sus trabajadores, unida al conocimiento y saber hacer acumulado por esta planta papelera en sus más de 60 años de historia, ha hecho posible que la Fábrica de Papel de

Seguridad de Burgos haya sido elegida por el Banco Central Europeo para diversos proyectos de mejora y desarrollo de los billetes euro. **Fruto de esto ha sido que, los papeles para la segunda serie del euro fabricados en Burgos, para los nuevos billetes de 5 y 10 euros, fueran elegidos por el BCE como referencia para el resto de fabricantes, y las marcas de agua, allí creadas, las seleccionadas como modelo definitivo para estas denominaciones.** Precisamente, en este mes de Mayo de 2014, la Fábrica de Burgos ha ganado el concurso para suministrar al Banco de Portugal el papel necesario para la primera impresión de del nuevo billete de 50 euros.

Asimismo, y con el objeto de adaptar su funcionamiento y organización a las posibles exigencias que se deriven de la nueva normativa del Eurosistema, **FNMT está considerando la posibilidad de transformar la Fábrica de Papel de Burgos de su estructura actual como departamento interno, en una sociedad mercantil** dependiente de FNMT, para facilitar de esta forma a la Fábrica de Papel, con su propia personalidad jurídica, su actuación en los mercados nacionales e internacionales.